CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Soacha, 06 de octubre de 2026

Señora
LEYDI BIVIANA CACERES RODRIGUEZ
Representante Legal
FUMICACERES SAS
NIT. 901902696-5
Correo electrónico: fumicaceres.sas@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-DC-CTCM-011-2026

Cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es “Contratar la prestación de servicios para la ejecución del lavado, desinfección y toma de muestras de los tanques de almacenamiento de agua potable y agua lluvia, así como la realización del mantenimiento preventivo de los sistemas de bombeo de agua potable y agua lluvia, en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, sus sedes adscritas, y el Centro de Tecnologías del Transporte adscrito al Complejo Cazucá, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas”.

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será el Instructor de Planta CTCM Gustavo Henao.

Sin otro particular,



IRMA VICTORIA DEL PILAR HOYOS RODRÍGUEZ
Subdirectora (E) Centro de tecnologías para la Construcción y la Madera.

Elaboró: Tatiana Rodríguez Mejía – Apoyo a la gestión contractual 

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.